



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 242/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	24 de mayo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 242/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	23 de mayo del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- CATEGORÍA (S):** Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
- SUBCATEGORÍA (S):** Transmisor de baja potencia
- NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:** MOBASE ELECTRONICS CO., LTD.
100, Saneop-ro 156beon-gil, Gwonseon-gu, Suwon-si, Gyeonggi-do, Korea

	PRODUCTO	MARCA	MODELO
4	Llave FOB del inmovilizador (Immobilizer FOB key)	MOBASE ELECTRONICS	MBECFOB2106

5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			NYOMBECFOB2106

TECNOLOGÍA	
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN Transmisión 433,92 MHz Recepción 125 KHz
7	CAMPO DE FUERZA Pico Horizontal: 76,30 dBμV/m @ 3 m
8	TIPO DE MODULACIÓN FSK
9	NÚMERO DE CANALES 1
10	TIPO DE ANTENA PCB



E-D-992

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 242/2021

11	GANANCIA DE ANTENA	- 19 dBi (máx)
12	OTRAS CARACTERISTICAS	-
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-D-992

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo